

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Estatal Número LPE-SA-SE-0058-11/2019, relativa a la "Contratación de servicio integral para la realización de la 46a Convención Nacional del Consejo de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación INDEX, a realizarse del 10 al 12 de noviembre del 2019, en el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, solicitado por la Secretaría de Economía.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las **catorce** horas del día **cuatro de noviembre** del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, las ciudadanas **Flor De María Toledo Rojas**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, **Ana Cecilia Espino Salas**, Coordinadora General de Zonas Económicas Especiales de la Secretaría de Economía, así como, el ciudadano **Orlando Francisco De Jesús Sánchez**, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.....

El Licenciado **Orlando Francisco De Jesús Sánchez** da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:.....

1. **Eventos Sociales y Gastronómicos de la Peña Melo, S.A. de C.V.**
2. **Banquetes y Catering Lumiere, S.A. de C.V.**
3. **Promotora de Eventos Mundo del Espectáculo, S.A. de C.V.**

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes **Eventos Sociales y Gastronómicos de la Peña Melo, S.A. de C.V.**, **Banquetes y Catering Lumiere, S.A. de C.V.** y **Promotora de Eventos Mundo del Espectáculo, S.A. de C.V.**, cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma **cuantitativa**; así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.....

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.....

Nombre de los licitantes	Lote único	Oferta presentada I.V.A. incluido
Eventos Sociales y Gastronómicos de la Peña Melo, S.A. de C.V.	Único	\$4,248,323.68
Banquetes y Catering Lumiere, S.A. de C.V.	Único	\$4,250,119.36
Promotora de Eventos Mundo del Espectáculo, S.A. de C.V.	Único	\$4,362,876.00

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 inciso e) de las bases del presente concurso, los licitantes designan al Ciudadano **Erik Arturo Bracamontes Santaella**, representante del licitante **Promotora de Eventos Mundo del Espectáculo, S.A. de C.V.**, para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y

económicas.....

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 12 de noviembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

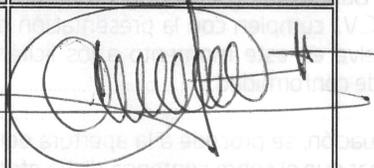
Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

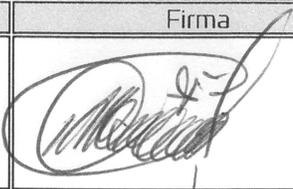
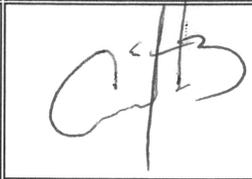
Nombre	Firma
Lic. Ana Cecilia Espino Salas Coordinadora General de Zonas Económicas Especiales de la Secretaría de Economía	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

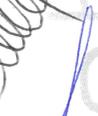
Nombre	Firma
Ing. Flor De María Toledo Rojas Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Eluit Amni Martínez Sánchez Eventos Sociales y Gastronómicos de la Peña Melo, S.A. de C.V.	

Nombre	Firma
C. Marco Antonio Vázquez Cabrera Banquetes y Catering Lumiere, S.A. de C.V.	
Erik Arturo Bracamontes Santaella Promotora de Eventos Mundo del Espectáculo, S.A. de C.V.	



www.oaxaca.gob.mx